


El tranvía que no paraba nunca Mujeres anarquistas en cuatro cuadros

Marina Porcelli



Ilustración: Pixabay



OPUESTAS A LAS FANTASÍAS DE SARMIENTO, las migraciones que vinieron de Europa a fines del siglo XIX incorporaron al movimiento obrero de Sudamérica ideas anarquistas y comunistas como herramientas de lucha y liberación. Durante décadas, el accionar de la Federación Obrera (FORA), fundada en Argentina en 1901, se despliega en contra de las compañías norteamericanas radicadas en el país. La Ley de residencia es de 1902, y tiene como antecedente el proyecto de Miguel Cané de 1899, en el que se disponía “la salida del territorio de todo extranjero [...] que comprometiera la seguridad nacional”. Vale decir, se autoriza al Poder Ejecutivo a expulsar del país sin juicio previo a todo extranjero que perturbara el orden público.

Se criminaliza la huelga y la protesta. La militancia y la manifestación son vistos como delito, lo que implica poner bajo control, con factura represiva, el espacio público. Los obreros organizados, en general, se exilian en Montevideo. Los relatos de 1910, año de festejo del primer centenario de la independencia, están lejos de ser celebratorios. Persecuciones, encarcelamientos, torturas. Estas persecuciones a migrantes tendrán su contrapartida cien años después, con la sentencia que afirma que “los argentinos venimos de los barcos”. No sólo porque, por un mecanismo de sinécdoque, la frase niega la existencia de población originaria, comunidades indígenas, las migraciones de países vecinos y la población africana, y un etcétera largo, sino porque construye un pasado idílico de bienestar y triunfo de los blancos europeos a orillas del Río de la Plata.

El perfil de los militantes anarquistas de Sudamérica se cifra en obreros con un inmenso caudal de lecturas, debates infinitos y retórica enfática, que cuestionan “los cimientos del edificio social”. Mantienen una buena relación con los vecinos y valoran la vida barrial y comunitaria. Las reuniones en bibliotecas son de siete a diez de la noche, después del trabajo en la fábrica. Ponen a sus hijos nombres libertarios. Este movimiento de comienzo de siglo nos dejó escrituras que son de las más luminosas del continente, como la prosa de Rafael

Barrett, en Paraguay (de quien Borges, sin confesarlo, aprendió muchísimo), y la solidez y la transparencia de la voz de José Carlos Mariátegui en Perú.

El movimiento ácrata, militado por mujeres, aparece indisolublemente ligado a los planteos feministas de la época. Opuestos a las intenciones de José Álvarez, que publicó, en Buenos Aires en 1887, la *Galería de ladrones de la capital*, en un intento por clasificar el delito, presento ahora relatos de mujeres como manera de visibilizar historias olvidadas. La selección y rescritura en los cuadros me corresponde por entero y no hay dato que sea invención. Pero las fuentes se encuentran en el libro ineludible, extraordinario, de Cristina Guzzo, *Libertarias en América del Sur. De la A a la Z*,¹ un diccionario de mujeres anarquistas. Los cuadros funcionan como mi relectura del libro, cierto, pero son de Cristina Guzzo todos los aciertos y todos méritos de la escritura de su investigación.

Perseguidas, torturadas, encarceladas, deportadas son las constantes de estos relatos, que en general se olvidan o se desconocen. Hay muchas historias sobre militantes anónimos, que no por eso dejan de ser fundantes. Pienso, por ejemplo, en el del librero de Buenos Aires, de la década del 20, que cada vez que vendía un libro trasapelaba, entre las páginas, un folleto de *La conquista del pan* de Kropotkin.

Purificación Mendieta y el burro encarcelado

Purificación Mendieta pasaba mensajes. Los traducía del guaraní al italiano y del italiano al guaraní. Vivía en San Lorenzo, un pueblo a quince kilómetros de Asunción, junto con Pietro Gori, el anarquista italiano que fundó, en 1905, en Paraguay, el Sindicato de obreros, carpinteros, ebanistas y afines (SOCESA). Mendieta era vendedora a domicilio, “marchante”, la llamaba la gente. Ella vendía fruta, verdura y pescado, y lo cargaba

en un burro para ir de casa en casa. El burro se llamaba Nambi Guazú, que en guaraní significa oreja grande. Este ir y venir le daba una posición ideal para ser correo ácrata. Convivió con Gori durante dos años (ella tenía veinticinco cuando se conocieron) y todo ese tiempo ofició de mensajera y trabajó en el sindicato. Hay un testimonio del comité directivo de SOCESA que cuenta que, cierta vez, se le rindió homenaje a “la camarada Purificación y a su burrito Nambi Guazú”. Que habían sido detenidos, agredidos y humillados por “los sirvientes del capitalismo despiadado”. Que Purificación Mendieta cayó presa mientras contactaba obreros para una reunión del sindicato. Que la llevaron a la comisaría junto con el burro. Que mujer y burro pasaron toda la noche ahí. Y que los liberaron al otro día, cuando Pietro Gori pagó la multa municipal.

Ni helado, ni cine, ni tranvía

Domitila Pareja, costurera, fundó en La Paz el periódico *La Antorcha*, el 9 de septiembre de 1923, por lo que es considerada la primera anarcofeminista de Bolivia. También formó parte de la dirección del Centro Cultural Obrero. Como oradora, insistía en el doble sometimiento de las mujeres, el de ser obreras y el de ser destinadas al rol de madre. Domitila Pareja enfermó de tuberculosis muy joven. Dicen que, poco antes de morir, en octubre de 1926, cuando tenía 26 años, abofeteó a un sacerdote que se acercó a su cama a ofrecerle los últimos oficios.

En su funeral habló Rosa Rodríguez de Calderón, cocinera: dio un discurso de retórica feminista que se publicó en la revista *Bandera roja* de La Paz en 1926. Rodríguez de Calderón fue cofundadora de la Federación Obrera Femenina (FOF) en 1927, y desarrolló un liderazgo en el movimiento de cholas organizadas en el Sindicato de Culinarias y Oficios Varios que se creó en La Paz ese mismo año. Focalizó su lucha para que las comunidades indígenas pudieran acceder a los puestos de venta legales en los mercados, al carnet sanitario y a usar el tranvía.

¹ Guzzo, Cristina, *Libertarias en América del Sur. De la A a la Z*, Libros de Anarres, Buenos Aires, 2014. Otras referencias son los documentales de Mariana Arruti, *Los presos de Bragado*, Buenos Aires, 38 minutos, 1995; y *La huelga de los locos*, Buenos Aires, 32 minutos, 2002.

Junto con Rosa Rodríguez de Calderón, Petronila Infantes era representante del Sindicato de Culinarias, que agrupaba más de trece ramos de trabajadoras (lecheras, floristas, lavanderas, domésticas, etc.). “Las señoras tienen sus coches”, dice Infantes, “en cambio nosotras necesitamos el tranvía (...) para trabajar”. En sus discursos de 1937, exige igualdad de salarios de hombres y de mujeres. De hecho, hubo más reivindicaciones de la Federación Obrera Femenina también en cuanto al género: defienden el divorcio, piden guarderías para los hijos, promueven la igualdad de los hijos legítimos y naturales, y solidaridad y respeto entre hombre y mujer. En la FOF hubo sindicatos que no admitían la presencia de varones. Petronila Infantes desarrolló su lucha en una época en la que “[a las cholas] no se las dejaba entrar al cine o a una heladería. Logró que domésticas y niñeras indígenas pudieran también sindicalizarse, un derecho que les era negado por sus patronas de la burguesía”. Durante el conflicto del tranvía, Petronila Infantes conoció a José Mendoza, ebanista, militante, que fue su segundo compañero. Ella se negó a casarse: “el matrimonio es un negocio para el cura y el notario”, decía.

Hermana del compañero de Petronila era Catalina Mendoza, cuya lengua materna era el aymara. Toda la militancia de Mendoza es en aymara. Catalina Mendoza tampoco acepta casarse y niega el uso del documento de identidad por considerarlo un “contrato coactivo con el colonialismo”. Trabaja en el Sindicato Femenino de Oficios, compuesto por distintos rubros (domésticas, niñeras, vendedoras ambulantes), en los que las mujeres indígenas debatían sus reclamos en cuanto a sentirse explotadas y discriminadas por la burguesía local. En su factura, el Sindicato entroncaba las condiciones sociales étnicas y esto lo distinguía discursivamente del anarquismo boliviano. Además, Catalina Mendoza ayudó a sindicalizarse a las “viajeras” (bagayeras, contrabandistas), denominadas como *viajeras del altiplano*. Se trataba de cholas que, viajando en camiones, llevaban mercaderías desde Perú a La Paz, y que eran atropelladas y

abusadas en las aduanas. Respondían a la FOF, dirigida ahora por Catalina Mendoza. En 1943, se iniciaron las movilizaciones hacia la Plaza Murillo de La Paz, donde las trabajadoras se manifestaron en aymara, quechua y español. Catalina Mendoza fue encarcelada. La torturaron durante meses, y la liberaron un año después.

De la cordillera al río de la plata, breve diario de oradoras anarquista

Valparaíso, Chile, 1905. Carmela Jesia, obrera tipógrafa, habla ante cuarenta mil personas en la manifestación del primero de mayo. Ese mismo año, funda y dirige *La arborada*. La despiden de su trabajo.

General Pico, La Pampa, Argentina, 1917. Libertad Ferrini da una conferencia contra la guerra, en el Centro de Estudios “Eliseo Reclus”, creado por ella misma, meses antes, durante la huelga ferroviaria de la provincia.

Necochea, Provincia de Buenos Aires, Argentina, 1922-1925. Fidela Cuñado trabaja como secretaria de redacción del periódico *Nueva tribuna, quincenario femenino de ideas, arte, crítica y literatura*.

Rosario, Santa Fe, Argentina, 1890. Virginia Bolten, que había nacido en San Luis, lidera la manifestación del primero de mayo concentrada en la Plaza López. Su bandera decía “1 de Mayo - Fraternidad Universal”. Es la primera mujer en hablar en un acto público en Argentina.

Rosario, Santa Fe, Argentina, 1900. Teresa Marchisio habla en el acto del primero de mayo, en el Centro Casa del Pueblo, donde se decide pasar por la puerta de los periódicos más importantes y llegar hasta la comisaría número tres. Se producen enfrentamientos con la policía.

Barracas, Ciudad de Buenos Aires, 1907. Juana Rouco Buela participa activamente en las resistencias de la famosa Huelga de inquilinos. Después de esto, y al igual que muchas de sus compañeras, le fue aplicada la Ley de Residencia y deportada de la Argentina.

Montevideo, Uruguay, 1910. De María Collazo se dice que era gran oradora, “de palabra fácil y convincente”. Habla en el mitin del 27 de marzo de ese año, y apoya la huelga general de 1911 desde *La nueva senda*, el periódico fundado en la capital uruguaya en 1909, junto con Virginia Bolten y con Juana Rouco Buela. Edita también *La batalla* desde 1915, que incluye en sus doce años de publicación artículos de Carlos Vaz Ferreira y José Enrique Rodó.

El allanamiento de la peluquería del pueblo

Luego del allanamiento de lo que se conocía como “la peluquería del pueblo” (ubicada en la esquina de Brasil y Los Andes, en Santiago de Chile), los presos fueron trasladados a una quinta. Teodoro Brown y Víctor Manuel Garrido Gutiérrez, los dueños de la peluquería, eran anarquistas. Hortensia Quinio vivía en la pieza de al lado, junto con su compañero Voltaire Argandoña Molina (obrero, militante), y con los dos hijos de su compañero anterior, Ernesto Serrano —que había sido carpintero, llevaba el apodo de “anarquista exaltado” y había muerto muy joven—. De hecho, el 8 de noviembre de 1913, cuando la policía allanó el local, Hortensia Quinio era muy joven también. Estaba embarazada, tenía veintidós años. Voltaire Argandoña, diecinueve. Encontraron dinamita en la pieza de ella. Dinamita que, como se reconocía en el periódico *La batalla* de Chile (que denuncia las irregularidades del caso), había sido llevada ahí por Voltaire.

Se los acusó de “tenencia de armas de guerra y explosivos”. De haberse involucrado, meses atrás, en los atentados contra el convento de los Padres Carmelitas Descalzos, y el de las Capuchinas Casa de María. Y de que la peluquería era “un depósito de bombas”. Hortensia declaró que el atentado fue cometido por Ernesto Serrano, y que él murió tiempo después.

Fueron incomunicados.

Ya en la quinta, colgaron a los presos de las ramas de una higuera, y los golpearon con palos. Se cuenta de la saña sobre el cuerpo de Hortensia por su estado de gravidez. A la semana, le levantan la incomunicación por estar “enferma de parto”.

Hortensia Quinio estuvo encerrada durante dos años. Nunca hubo evidencia en su contra. Salió en 1915, y murió en Santiago, en 1916, cuando tenía veinticinco años. ■■■